



Fecha de recepción: julio 28 de 2022  
Fecha de aceptación: noviembre 29 2022

ARTÍCULO ORIGINAL

<https://dx.doi.org/10.14482/sun.39.02.720.493>

## Violencia sexual en el departamento del Huila (Colombia): un problema de salud pública, 2016-2020

*Sexual violence in the department of Huila (Colombia): a public health problem, 2016-2020*

MARÍA DEL TRÁNSITO BONILLA MANGUERA<sup>1</sup>,  
JOSÉ ISRAEL GALINDO-BUITRAGO<sup>2</sup>, WILSON GIOVANNI JIMÉNEZ BARBOSA<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Maestría en Gestión y Políticas de Salud, Universidad Jorge Tadeo Lozano (Colombia). Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0308-3273>. CvLAC: [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0002031525](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002031525). [mariadt.bonillam@utadeo.edu.co](mailto:mariadt.bonillam@utadeo.edu.co)

<sup>2</sup> Doctorado en Modelado y Gestión de Políticas Públicas, magíster en Epidemiología. ©Posdoctor en Educación y Neurociencias. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (Colombia). [jgalindo@fucsalud.edu.co](mailto:jgalindo@fucsalud.edu.co). Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3790-6725>. CvLAC: [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001521050](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001521050). [jgalindo71@gmail.com](mailto:jgalindo71@gmail.com)

<sup>3</sup> Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Universidad Jorge Tadeo Lozano. (Colombia). Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0467-0365>. CvLAC: [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000320331](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000320331). [wilsong.jimenezb@utadeo.edu.co](mailto:wilsong.jimenezb@utadeo.edu.co)

**Correspondencia:** José Israel Galindo-Buitrago: [jgalindo71@gmail.com](mailto:jgalindo71@gmail.com) -[jgalindo@fucsalud.edu.co](mailto:jgalindo@fucsalud.edu.co).

## RESUMEN

**Objetivo:** Describir el comportamiento de la violencia sexual en el departamento del Huila (Colombia) durante el quinquenio 2016-2020.

**Materiales y métodos:** Investigación cuantitativa, tipo descriptivo de corte transversal; universo de 4988 casos de violencia sexual, cuya fuente fue el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA).

**Resultados:** La violencia sexual presentó una tendencia creciente entre 2016 y 2019, pero un decremento de cuatro puntos porcentuales para 2020. Los municipios con mayor número de casos de violencia sexual fueron Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón. En el análisis sociodemográfico de la víctima, la mayoría se hallaban en los ciclos de vida de adolescencia, infancia y primera infancia. Las mujeres presentaron la más alta frecuencia, con una razón de 7,3 mujeres víctimas de violencia sexual por cada hombre. En cuanto a la modalidad, el abuso sexual fue la más relevante, seguido de violación, acoso sexual y actos sexuales. Respecto al perfil del agresor, el género masculino fue el que presentó más alta frecuencia, con una razón de 26,2 agresores de género masculino por 1 del femenino.

**Conclusiones:** La violencia sexual en el Huila evidenció una gran vulnerabilidad en adolescentes, infancia y primera infancia y principalmente en mujeres. Urge abordar aspectos como las desigualdades sociales, económicas, las violencias de género, los comportamientos abusivos, las crisis sociales en las políticas públicas locales.

**Palabras clave:** violencia sexual, violencia contra la mujer, experiencias adversas de la infancia, delitos sexuales, abuso sexual infantil, violación.

## ABSTRACT

**Objective:** Describe the behavior of sexual violence in the department of Huila (Colombia) during the five-year period 2016 to 2020.

**Materials and methods:** Quantitative research, descriptive cross-sectional type, universe of 4,988 cases of sexual violence, whose source was the Epidemiological Surveillance System (SIVIGILA).

**Results:** Sexual violence presented an increasing trend between 2016 and 2019, but a decrease of four percentage points for the year 2020. The municipalities with the highest number of cases of sexual violence were Neiva, Pitalito, La Plata, and Garzón. In the sociodemographic analysis of the victim, the majority were in the life cycles of adolescence, infancy, and early childhood. Women presented the highest frequency; with a ratio of 7.3

women victims of sexual violence for each man. Regarding the modality, sexual abuse was the most relevant, followed by rape, sexual harassment, and sexual acts. Regarding the profile of the aggressor, it was the male gender that presented the highest frequency, with a ratio of 26.2 male aggressors to one female.

**Conclusions:** Sexual violence in Huila showed a great vulnerability in adolescents, childhood, and early childhood and mainly in women. It is urgent to address aspects such as social and economic inequalities, gender violence, abusive behavior, social crises in local public policies.

**Keywords:** sexual violence, violence against women, adverse childhood experiences, sexual crimes, child sexual abuse, rape.

## INTRODUCCIÓN

La violencia sexual es toda acción que afecta la dignidad humana a través de conductas relacionadas con abuso, acoso, violación, explotación, trata de personas y actos sexuales. Es un problema de salud pública que evoluciona con rapidez, asociado a factores como la cultura, la economía, la educación y el ambiente social. Las principales víctimas son mujeres, al punto que una de cada cuatro será violentada sexualmente antes de los 18 años y, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 35 % de ellas, en todo el mundo, ha sufrido violencia sexual por parte de sus parejas y exparejas (1, 2, 3, 4).

Desde el punto de vista del contexto socioeconómico y cultural, las características demográficas tienen fuerte asociación con la violencia sexual, principalmente en la clase social baja, al relacionarse con pobreza y desplazamiento (5, 6); igualmente, tiene relación directa con el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas (SPA) (7). En materia de educación y ambiente social existen otros factores relacionados con ella, como la inseguridad, “bullying”, “ciberbullying-sexting” y pornografía (8, 9, 10).

En cuanto a la edad, la violencia sexual afecta a niños y adultos y se agudiza en contextos donde existe inequidad social, con especial énfasis sobre grupos étnicos, de género y por nivel socioeconómico. Acaece dentro del contexto familiar y no familiar, y genera consecuencias graves como homicidios y suicidios (11). En el ámbito social, la violencia sexual se reproduce de generación en generación como conducta cultural aprendida y replicada en los grupos sociales basada en la creencia de que el hombre tiene propiedad sobre el cuerpo de la mujer (12).

En lo que respecta a la violencia sexual en el departamento de Huila, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es un fenómeno que venía en crecimiento en cuanto al número de casos, pero que presentó un descenso marcado en 2020, coincidiendo con la pandemia de Covid-19 y las medidas de aislamiento tomadas por el Gobierno nacional para limitar su transmisión (13). Disminución que, de acuerdo con lo reportado por la literatura, es más de orden estadístico, por descenso en la denuncia, que una disminución real de la problemática (14).

Al comparar por tasas, el comportamiento del departamento del Huila y de su capital (Neiva) respecto a la nacional, en 2020, se evidenció que la tasa del departamento era superior a la nacional en 12.8 puntos porcentuales y, aún más preocupante, la de Neiva doblaba a la nacional (15).

En resumen, el Huila presentó un perfil epidemiológico de marcada violencia sexual durante del quinquenio 2016-2020, lo que pone de manifiesto la importancia de estudiar este fenómeno con mayor profundidad en este territorio del país y que aporte a la identificación de potenciales factores de riesgo asociados a su ocurrencia (15).

Este panorama de violencia sexual se produce en un contexto socioeconómico en el que la pobreza monetaria afectó al 51.2 % de la población del departamento del Huila en 2019; cifra superior a la media nacional, que para ese año fue de 35.7 %, es decir, un diferencial de 5.5 puntos porcentuales; con el agravante de que este indicador se elevó al 55.6 % en 2020, en gran medida, como resultado de la pandemia de Covid-19, ubicándose en 13.1 puntos porcentuales por encima de la media nacional, que fue de 42.5 % (16).

Para el caso de Neiva, el 33.8 % de la población se hallaba en pobreza monetaria en 2019; cifra superior a la media nacional, que en ese año fue de 35.7 %, es decir, con un diferencial de 1.9 puntos porcentuales; valor que se elevó al 48 % en 2020, ubicándose en 5.5 puntos porcentuales por encima de la media nacional de 42.5 % (16).

Adicionalmente, desde el punto de vista geográfico, el departamento del Huila tiene límites con los departamentos de Tolima, Cundinamarca, Meta, Caquetá, Cauca y la ciudad de Bogotá, lo que sumado a ser atravesado de norte a sur por el río Magdalena, hace que se encuentre en una posición que sirve como corredor de movilidad de poblaciones desde la región Oriental del país hacia la costa pacífica y de la zona central hacia el sur del país. Esto contribuyó a que este departamento

fuera uno de los centros de violencia en el conflicto armado entre las FARC y el Estado colombiano, que dejó como saldo 192 000 hechos victimizantes, según el Registro Único de Víctimas (17).

Por lo hasta aquí expuesto se consideró especialmente relevante plantear una investigación que indagara acerca de *¿cuál ha sido el comportamiento y las características de la violencia sexual en el departamento del Huila durante el quinquenio de 2016 a 2020?*

## MATERIALES Y MÉTODOS

Investigación cuantitativa, tipo descriptivo, de corte transversal, cuyo objetivo fue describir el comportamiento de la violencia sexual en el departamento del Huila durante el quinquenio de 2016 a 2020.

Se definió como población las víctimas de violencia sexual en el departamento del Huila, durante el periodo 2016 - 2020. Los datos procedieron del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA) y las fichas de notificación del fenómeno en estudio suministrados por la Secretaría de Salud Departamental del Huila (SSDH).

Las variables se analizaron mediante estadística descriptiva; la secuencia de análisis fue la siguiente:

**a. Características sociodemográficas de la víctima:** grupo etario / ciclo de vida, sexo y orientación sexual, actividad u ocupación, estrato social, pertenencia étnica, grupo poblacional y condición de vulnerabilidad.

**b. Modalidad de la violencia sexual:** naturaleza del evento en relación con el abuso sexual, acoso sexual, violación, actos sexuales y explotación sexual. Para ello, se tuvieron en cuenta las siguientes definiciones: *Abuso sexual:* actos sexuales realizados aprovechando situaciones de poder del agresor y vulnerabilidad de la víctima, poder o autoridad, vulnerabilidad de la víctima por presentar condición de discapacidad física, psicológica y cognitiva o por que se encuentra en una condición de inconsciencia o incapacidad preexistente; *Acoso sexual:* todo hostigamiento (acoso, asedio, persecución) ejercido sobre una persona con fines sexuales no consentidos, en el que median relaciones de poder, autoridad, edad y/o sexo. No implica penetración; *Violación:* es el acceso carnal, la penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral y/o la penetración vaginal o anal con cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto mediante el uso de violencia física y/o

psicológica o de amenazas; *Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes*: es toda acción o comportamiento en el que se induce, constriñe u obliga a una persona a realizar cualquier acto sexual para conseguir u obtener algún provecho económico o de otra índole para sí mismo o para un tercero; *Trata de personas con fines de explotación sexual*: es todo acto por medio del cual las personas son comercializadas como objetos para satisfacer mercados de explotación sexual y laboral mediante la captación, el traslado, el recibir y acoger a la persona víctima; *Actos sexuales con uso de la fuerza u Otros actos sexuales*: es toda acción o comportamiento sexual (manoseos) mediante el uso de violencia física y/o psicológica. No implica penetración. Acción o comportamiento sexual diferente del acceso carnal que se realiza en presencia de otra persona, o que incluye tocamientos e inducción a observar contenidos sexuales. Mutilación genital, esclavitud sexual, planificación forzada, embarazo forzado, esterilización forzada, aborto forzado y desnudez forzada.

**c. Perfil del agresor:** género, grupo etario / ciclo de vida y relación del agresor con la víctima.

### Consideraciones éticas

No se hizo experimentación con seres humanos - Declaración de Helsinki; por lo tanto, no aplica el nivel de riesgo, según Resolución 8430 de 1993 de Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

Todos los datos fueron anonimizados para garantizar su confidencialidad en cumplimiento del Habeas Data - Ley 1581 de 2012; se contó con el aval del comité de Ética de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Acta n.º. 003 de 2021).

## RESULTADOS

El universo de casos notificados reportados en el periodo de estudio fue de 4988, con un promedio anual de 997,6 casos.

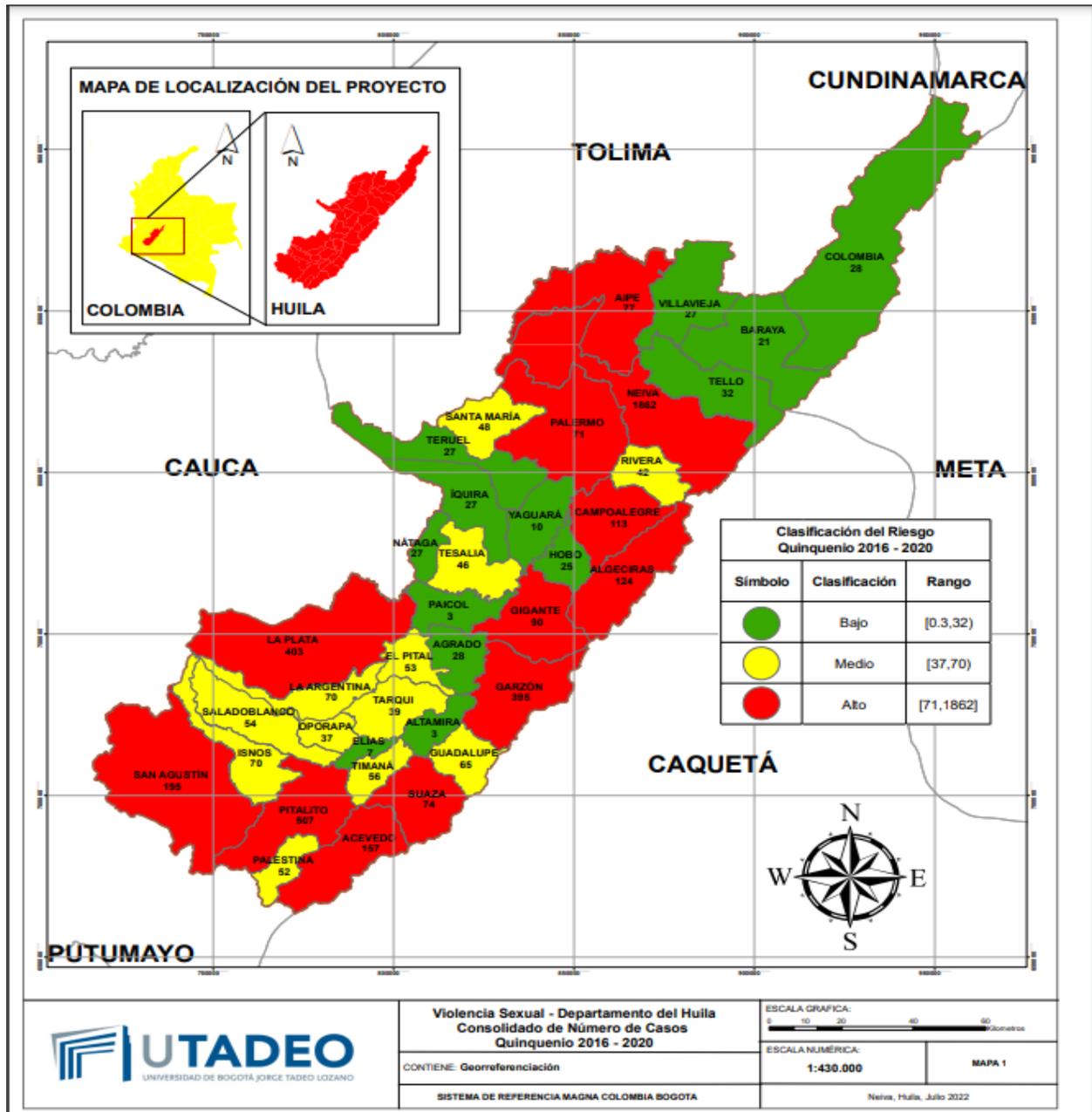
**Tabla 1.** Número de casos notificados por vigencia, quinquenio 2016-2020

| Vigencia | Total | Distribución |
|----------|-------|--------------|
| 2016     | 818   | 16%          |
| 2017     | 965   | 19%          |
| 2018     | 1019  | 20%          |
| 2019     | 1199  | 24%          |
| 2020     | 987   | 20%          |
| TOTAL    | 4988  | 100%         |

**Fuente:** SIVIGILA - SSDH.

Se observa que 2019 fue el año en el que se presentaron más casos de violencia sexual, seguido de 2018 y 2020. Igualmente, se evidenció que la violencia sexual venía en tendencia creciente en el periodo 2016-2019, pero presentó un decremento de cuatro puntos porcentuales para 2020. Resultados estadísticamente significativos (*valor p* = 0,001),  $R^2$  67 %, nivel de confianza del 95 %.

Los municipios con mayor número de casos de violencia sexual fueron Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón.



Fuente: SIVIGILA - SSDH.

Gráfico 1. Mapa consolidando número de casos por municipio y vigencia.

Geoespacialmente, aunque no se observa un patrón definido de concentración del fenómeno, sí se identifica que los cuatro municipios con mayor número de casos se ubican en la zona norte, centro y sur del Huila y, además, todos tienen frontera con otros departamentos. En complemento, los municipios del norte del departamento tienen una incidencia media del fenómeno, mientras que al sur se hallan, principalmente, los de incidencia baja.

Luego de esta caracterización general, a continuación se presentan los resultados de la investigación siguiendo la secuencia de acápite planteados en la metodología:

#### ***a. Características sociodemográficas de la víctima***

La mayoría de las víctimas se hallaban en los ciclos de vida de adolescencia, infancia y primera infancia. Resultados estadísticamente significativos (*valor  $p=0,004$* ),  $R^2$  21%, nivel de confianza del 95 %.

**Tabla 2. Descripción sociodemográfica de la víctima por quinquenio 2016 - 2020**

| Variable  | Subvariable                          | Categoría                      | Años |      |      |      |      | Total | %    |
|---|--------------------------------------|--------------------------------|------|------|------|------|------|-------|------|
|   |                                      |                                | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |       |      |
| Características sociodemográficas de la víctima | Grupo Etario / Ciclo de vida         | (00 a 5 años) Primera infancia | 99   | 139  | 136  | 153  | 118  | 645   | 13%  |
|   |                                      | (06 a 11 años) Infancia        | 183  | 232  | 294  | 344  | 267  | 1320  | 26%  |
|   |                                      | (12 a 17 años) Adolescencia    | 444  | 465  | 457  | 516  | 464  | 2346  | 47%  |
|   |                                      | (18 a 28 años) Juventud        | 68   | 70   | 98   | 106  | 94   | 436   | 9%   |
|   |                                      | (29 a 59 años) Adultez         | 20   | 53   | 30   | 72   | 40   | 215   | 4%   |
|   |                                      | (60 años y más) Adulto mayor   | 3    | 5    | 3    | 3    | 3    | 17    | 0%   |
|   |                                      | Sin dato                       | 1    | 1    | 1    | 5    | 1    | 9     | 0%   |
|   | TOTAL                                | 818                            | 965  | 1019 | 1199 | 987  | 4988 | 100%  |      |
|   | Sexo                                 | Mujer                          | 729  | 863  | 910  | 1016 | 848  | 4366  | 88%  |
|   |                                      | Hombre                         | 89   | 102  | 109  | 183  | 139  | 622   | 12%  |
|   |                                      | TOTAL                          | 818  | 965  | 1019 | 1199 | 987  | 4988  | 100% |
|   | Orientación Sexual                   | Heterosexual                   | -    | -    | 803  | 1154 | 944  | 2901  | 58%  |
|   |                                      | Otra                           | -    | 813  | 172  | -    | -    | 985   | 20%  |
|   |                                      | Sin dato                       | 818  | 116  | -    | -    | -    | 934   | 19%  |
|   |                                      | Bisexual                       | -    | 28   | 14   | 10   | 13   | 65    | 1%   |
| Asexual   |                                      | -                              | -    | 25   | 21   | 17   | 63   | 1%    |      |
| Homosexual                                      |                                      | -                              | 4    | 5    | 14   | 13   | 36   | 1%    |      |
| Transexual                                      |                                      | -                              | 4    | -    | -    | -    | 4    | 0%    |      |
| TOTAL   | 818                                  | 965                            | 1019 | 1199 | 987  | 4988 | 100% |       |      |
| Actividad / ocupación                           | Estudiante                           | 451                            | 552  | 667  | 772  | 641  | 3083 | 62%   |      |
|   | Otro y ninguna                       | 352                            | 316  | 276  | 336  | 261  | 1541 | 31%   |      |
|   | Persona al cuidado del hogar         | -                              | 68   | 46   | 47   | 49   | 210  | 4%    |      |
|   | Campesino/a                          | -                              | 10   | 17   | 25   | 22   | 74   | 1%    |      |
|   | Trabajador(a) doméstico(a)           | 12                             | 18   | 11   | 13   | 12   | 66   | 1%    |      |
|   | Persona en situación de prostitución | -                              | -    | 2    | 5    | 2    | 9    | 0%    |      |
|   | Líderes cívicos                      | -                              | 1    | -    | 1    | -    | 2    | 0%    |      |
|   | Fuerza Pública                       | 1                              | -    | -    | -    | -    | 1    | 0%    |      |
|   | Maestros(as)                         | 1                              | -    | -    | -    | -    | 1    | 0%    |      |
|   | Servidor Público                     | 1                              | -    | -    | -    | -    | 1    | 0%    |      |
|   | TOTAL                                | 818                            | 965  | 1019 | 1199 | 987  | 4988 | 100%  |      |

Continúa...

|   |                      |                               |     |      |      |      |      |      |     |
|---|----------------------|-------------------------------|-----|------|------|------|------|------|-----|
| Características sociodemográficas de la víctima | Estrato social       | Sin Dato                      | 818 | 965  | 246  | 101  | 45   | 2175 | 44% |
|   |                      | Bajo/bajo                     | -   | -    | 528  | 786  | 736  | 2050 | 41% |
|   |                      | Bajo                          | -   | -    | 239  | 287  | 187  | 713  | 14% |
|   |                      | Medio/bajo                    | -   | -    | 5    | 21   | 16   | 42   | 1%  |
|   |                      | Alto                          | -   | -    | 1    | 2    | 1    | 4    | 0%  |
|   |                      | Medio                         | -   | -    | -    | 2    | 1    | 3    | 0%  |
|   |                      | Medio/Alto                    | -   | -    | -    | -    | 1    | 1    | 0%  |
|   | TOTAL                | 818                           | 965 | 1019 | 1199 | 987  | 4988 | 100% |     |
|   | Pertenenencia étnica | Otro                          | 809 | 949  | 1006 | 1188 | 977  | 4929 | 99% |
|   |                      | Indígenas                     | 3   | 10   | 5    | 6    | 3    | 27   | 1%  |
|   |                      | Rom, gitano                   | 4   | 5    | 7    | 4    | 5    | 25   | 1%  |
|   |                      | Negro, mulato, afrocolombiano | 1   | 1    | 1    | 1    | 2    | 6    | 0%  |
|   |                      | Raizal                        | 1   | -    | -    | -    | -    | 1    | 0%  |
| TOTAL   |                      | 818                           | 965 | 1019 | 1199 | 987  | 4988 | 100% |     |

**Fuente:** SIVIGILA - SSDH. Construcción de los autores.

En cuanto al sexo de la víctima, las mujeres fueron las que presentaron la más alta frecuencia; con una razón de 7,3 mujeres víctimas de violencia sexual por cada hombre.

Al revisar la orientación sexual de la víctima, la categoría heterosexual alcanzó la más alta frecuencia, seguido de las categorías “Otro” y “Sin dato”. Resultados no significativos estadísticamente (*valor p=0,31*),  $R^2$  15 %, nivel de confianza del 95 %.

En relación con la ocupación de la víctima, la categoría “Estudiante” presentó la más alta frecuencia, seguida por las categorías “Otro” y “Ninguna”. Resultados no significativos estadísticamente (*valor p = 0,11*),  $R^2$  59 %, nivel de confianza de 95 %.

Al analizar el estrato social de la víctima, la subcategoría “Sin dato” presentó la más alta frecuencia, seguida del nivel bajo/bajo y bajo. Resultados son estadísticamente significativos (*valor p = 0,002*),  $R^2$  21 %, nivel de confianza del 95 %. Sin embargo, esto evidencia un error en la vigilancia en salud pública del evento, y la no adherencia de los profesionales de la salud a los protocolos y guías, al no contar con la totalidad de los datos de los casos.

Por grupo étnico al que pertenece la víctima, la subcategoría “Otros” fue la reportada con mayor frecuencia, seguida por “indígena” y “Rom”. Resultados estadísticamente significativos (*valor p* = 0,004),  $R^2$  36 %, nivel de confianza del 95 %.

**Tabla 3. Continuidad de la descripción sociodemográfico de la víctima**

| Variable  | Subvariable                                   | Subcategoría                  |      |      |
|---|---|-------------------------------|------|------|
|   |   |                               | Sí   | %    |
| Características sociodemográficas de la víctima | Grupo Poblacional al que Pertenece la Víctima | Mujeres en gestación          | 413  | 54%  |
|   |   | Protección de NNA por ICBF    | 158  | 21%  |
|   |   | Desplazamiento                | 84   | 11%  |
|   |   | Discapacidad                  | 69   | 9%   |
|   |   | Víctimas del conflicto armado | 13   | 2%   |
|   |   | Migración                     | 8    | 1%   |
|   |   | Indigencia                    | 5    | 1%   |
|   |   | Madres comunitarias           | 3    | 0%   |
|   |   | Centros psiquiátricos         | 3    | 0%   |
|   |   | Desmovilización               | 2    | 0%   |
|   | TOTAL   | 758                           | 100% |      |
|   | Condición de vulnerabilidad de la víctima     | Convive con el agresor        | 1125 | 62%  |
|   |   | Antecedentes de violencia     | 259  | 14%  |
|   |   | Alcohol en la víctima         | 170  | 9%   |
|   |   | Consumo de SPA                | 105  | 6%   |
|   |   | Mujer cabeza de familia       | 98   | 5%   |
|   |   | Zona de conflicto             | 39   | 2%   |
|   |   | Comunidad LGTBI               | 4    | 0%   |
|   |   | Privados de la libertad       | 2    | 0%   |
|   |   | TOTAL                         | 1802 | 100% |

**Fuente:** SIVIGILA - SSDH.

Con referencia al grupo poblacional al que pertenece la víctima, la mayor frecuencia correspondió a “mujeres en gestación”, seguida de “Protección de niños, niñas y adolescentes (NNA) por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)”, “Desplazamiento” y “Discapacidad”. Resultados no significativos estadísticamente (*valor p* = 0,091),  $R^2$  47 %, nivel de confianza de 95 %.

En lo que respecta a la condición de vulnerabilidad de la víctima, la categoría que presentó la mayor frecuencia fue “Convivencia con el agresor”, seguido por “Antecedentes de violencia”, “Alcohol en la víctima”, “consumo de SPA” y “Mujer cabeza de familia”. Resultados no significativos estadísticamente (*valor p* = 0,16),  $R^2$  13 %, nivel de confianza de 95 %.

### **b. Modalidad de la Violencia Sexual**

Como se colige de los datos de la tabla, el abuso sexual fue la modalidad o la naturaleza más relevante, seguido de violación, acoso y actos sexuales.

**Tabla 4. Modalidad de la violencia sexual por quinquenio 2016-2020**

| Tipo de violencia  | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total | %    |
|--------------------|------|------|------|------|------|-------|------|
| Abuso sexual       | 672  | 749  | 828  | 964  | 484  | 3697  | 74%  |
| Violación          | 92   | 159  | 145  | 153  | 213  | 762   | 15%  |
| Acoso sexual       | 37   | 34   | 28   | 46   | 135  | 280   | 6%   |
| Actos sexuales     | 15   | 21   | 17   | 33   | 151  | 237   | 5%   |
| Explotación sexual | 2    | -    | -    | 1    | 4    | 7     | 0%   |
| Trata de personas  | -    | 1    | -    | 1    | -    | 2     | 0%   |
| TOTAL              | 818  | 964  | 1018 | 1198 | 987  | 4985  | 100% |

**Fuente:** SIVIGILA - SSDH.

Resultados no significativos estadísticamente (*valor p* = 0,004),  $R^2$  47 %, nivel de confianza de 95 %.

### **c. Perfil del agresor**

Se estableció que el género masculino fue el que más alta frecuencia presentó, con una razón de 26,2 agresores de género masculino por uno de género femenino. Resultados estadísticamente significativos (*valor p* = 0,004),  $R^2$  32 %, nivel de confianza de 95 %.

**Tabla 5. Descripción de perfil del agresor por quinquenio 2016 -2020**

| Variable            | Subvariable                  | Subcategoría                        | Quinquenio               |                         |      |      |      | Total | %    |      |      |
|---------------------|------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------|------|------|------|-------|------|------|------|
|                     |                              |                                     | 2016                     | 2017                    | 2018 | 2019 | 2020 |       |      |      |      |
| Perfil del Agresor  | Género del Agresor           | Masculino                           | 727                      | 856                     | 965  | 1148 | 949  | 4645  | 93%  |      |      |
|                     |                              | Femenino                            | 34                       | 33                      | 35   | 42   | 34   | 178   | 4%   |      |      |
|                     |                              | Sin Dato                            | 57                       | 76                      | 14   | -    | 3    | 150   | 3%   |      |      |
|                     |                              | Intersexual                         | -                        | -                       | 5    | 9    | 1    | 15    | 0%   |      |      |
|                     |                              | TOTAL                               | 818                      | 965                     | 1019 | 1199 | 987  | 4988  | 100% |      |      |
|                     | Grupo etario / ciclo de vida | (00 a 5 años)<br>Primera infancia   |                          | 178                     | 199  | 878  | 1199 | 987   | 3441 | 69%  |      |
|                     |                              | (06 a 11 años)<br>Infancia          |                          | 22                      | 20   | 6    | 0    | 0     | 48   | 1%   |      |
|                     |                              | (12 a 17 años)<br>Adolescencia      |                          | 133                     | 159  | 27   | 0    | 0     | 319  | 6%   |      |
|                     |                              | (18 a 28 años)<br>Juventud          |                          | 221                     | 234  | 40   | 0    | 0     | 495  | 10%  |      |
|                     |                              | (29 a 59 años)<br>Adulthood         |                          | 177                     | 277  | 55   | 0    | 0     | 509  | 10%  |      |
|                     |                              | (60 y más años)<br>Adulto mayor     |                          | 85                      | 71   | 12   | 0    | 0     | 168  | 3%   |      |
|                     |                              | Sin Dato                            |                          | 2                       | 5    | 1    | 0    | 0     | 8    | 0%   |      |
|                     |                              | TOTAL                               |                          | 818                     | 965  | 1019 | 1199 | 987   | 4988 | 100% |      |
|                     |                              | Relación del agresor con la víctima | Grado IV Civil           | No Familiares           |      |      |      |       |      | 2729 | 55%  |
|                     |                              |                                     |                          | Amigo, Conocido Cercano | 182  | 193  | 197  | 230   | 175  | 977  | 20%  |
|                     | Profesor                     |                                     |                          | 117                     | 162  | 176  | 218  | 175   | 848  | 17%  |      |
|                     | Vecino                       |                                     |                          | 61                      | 101  | 94   | 113  | 86    | 455  | 9%   |      |
|                     | Desconocido                  |                                     |                          | 74                      | 88   | 91   | 105  | 91    | 449  | 9%   |      |
|                     | Grado III                    |                                     | Sin Dato                 |                         |      |      |      |       | 36   | 1%   |      |
|                     |                              |                                     | Familiares Consanguíneas |                         |      |      |      |       | 2223 | 45%  |      |
| Otros Familiares    |                              |                                     |                          | 65                      | 138  | 220  | 298  | 251   | 972  | 19%  |      |
| Conyugales - Pareja |                              |                                     |                          | 230                     | 201  | 151  | 152  | 143   | 877  | 18%  |      |
|                     |                              |                                     | Paterno - Filiales       | 41                      | 71   | 81   | 82   | 66    | 341  | 7%   |      |
| Grado I             |                              |                                     | Abuelos                  | 11                      | 4    | -    | -    | -     | 15   | 0%   |      |
|                     |                              |                                     | Grado II                 | Hermanos                | 16   | 2    | -    | -     | -    | 18   | 0%   |
|                     |                              |                                     |                          | TOTAL                   |      |      |      |       |      | 4988 | 100% |

Fuente: SIVIGILA - SSDH.

En lo referente a la relación del agresor con la víctima, la mayor parte correspondió a las relaciones no familiares del grado IV - civil, presentando la mayor frecuencia la subcategoría “Amigo o conocido cercano”, seguida de “Profesor”, “Vecino” y “Desconocido”. Resultados no significativos estadísticamente (*valor p* = 8,54),  $R^2$  85 %, nivel de confianza de 95 %.

Finalmente, resulta altamente preocupante que cuando se analizó el grupo etario / ciclo de vida del agresor, la mayoría se encontraba entre 0 a 5 años, lo cual hace sospechar que hubo un mal registro de la información, dada la casi imposibilidad de que personas de este rango de edad sean perpetradores de violencia sexual. Hecha la anterior salvedad, se encontró que los rangos de edad de 18 a 28 años y de 29 a 59 son a los que mayoritariamente pertenecen los victimarios. Resultados no significativos estadísticamente (*valor p* = 0,21),  $R^2$  21 %, nivel de confianza de 95 %.

## DISCUSIÓN

La investigación evidenció que la violencia sexual es un fenómeno epidémico de riesgo alto que afecta a la población huilense, principalmente a la población adolescente, infantes etc., por lo tanto, debe entenderse como un problema prioritario de salud pública, lo cual coincide con lo reportado en la literatura a nivel global (18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25).

En cuanto a la tendencia de número de casos reportados, el descenso presentado en el 2020, es una situación que coincide con la emergencia sanitaria del Covid-19 (26, 27, 28, 29).

Este comportamiento pudo deberse al confinamiento, decretado por el Gobierno nacional como forma de contener la expansión de la pandemia, lo que limitó el acceso a los servicios de salud y afectó la dinámica social, en particular de las familias que se vieron obligadas a compartir mucho más tiempo en el espacio físico limitado del hogar; lo que en no pocos casos conllevó a que las víctimas tuvieran que convivir con los agresores sin poder reportar la violencia sexual que estuvieran padeciendo, lo que se reflejó en una reducción de la denuncia y el registro de casos (11, 4).

Uno de los principales hallazgos de esta investigación fue que la violencia sexual afectó principalmente a las mujeres en estado de gestación. La literatura pone énfasis en que las masculinidades dominantes se asocian con formas físicas de abuso y acoso sexual contra las mujeres (30, 31).

En este orden de ideas, la teoría coincide con esta investigación porque encontró que de las variables analizadas, las estadísticamente significativas fueron: grupo etario/ciclo de vida, estrato social, pertenencia étnica, modalidad de la violencia y género del agresor.

En lo referente al ciclo de vida, la investigación encontró que la violencia sexual afectó principalmente a la población infantil y juvenil, en especial a estudiantes. Esto concide con la literatura en cuanto a que la población más vulnerable es la de los adolescentes, tanto en los espacios educativo y familiar (9).

La violencia sexual afectó más a los estratos sociales bajo /bajo y bajo. Algo que se corrobora al revisar la afiliación al sistema de salud por parte de la víctima, la cual, mayoritariamente, era al régimen subsidiado (al que en Colombia se afilian las poblaciones pobres y vulnerables).

Respecto a los grupos étnicos, la subcategoría “Otros” fue la más afectada, categoría en la que se ubica a todas las víctimas que no reportaron pertenecer a algún grupo étnico en particular. Estos dos últimos hallazgos concuerdan con la literatura, ya que, a nivel de contexto socioeconómico y cultural, las características sociodemográficas tienen fuerte asociación con la violencia sexual, principalmente en relación con pobreza y desplazamiento (32, 33).

Una de las limitaciones encontradas hace referencia al perfil del agresor, categoría en la que se identificó que el grupo etario / ciclo de vida de 0 a 5 años figura como el grupo al que pertenecía el mayor número de victimarios; aquí se abre la discusión en relación con el registro equivocado de la información y que es importante revisar por las autoridades, ya que podrían haber factores asociados a la falta de capacitación de los responsables de llevar el registro, rotación del personal o, simplemente, desdén administrativo (34).

Si no se tiene en cuenta lo anterior, se halló que los grupos etarios / ciclos de vida de 18 a 28 años y de 29 a 59 eran a los que pertenecían la mayoría de los victimarios, los cuales eran mayoritariamente de género masculino.

Otros hallazgos relevantes de esta investigación fueron que grupos poblacionales como mujeres en estado de gestación, NNA protegidos por ICBF, desplazados y discapacitados fueron los más afectados por la violencia sexual. De la misma forma, se identificó que la víctima de violencia sexual convivía con el agresor. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que

mujeres de todo el mundo han sufrido violencia sexual por parte de su compañero sentimental, agredidas sexualmente por su pareja y exparejas (35, 36).

Finalmente, es relevante expresar que la violencia sexual es un fenómeno considerado como de salud pública, asociado a vulnerabilidades originadas por el sexo, la edad, la posición socioeconómica y que, en gran medida, son producto de una sociedad caracterizada por ser patriarcal y machista, y en la que el Estado presenta serias debilidades en su sistema judicial para juzgar estos casos y dar protección a las poblaciones vulnerables que, como se observa en esta investigación, son las principales víctimas. Al respecto, la literatura pone énfasis en las teorías socioestructurales y socioculturales, observadas desde el feminismo y patriarcado, según las cuales los hombres acosan a las mujeres porque están acostumbrados a tratar con ellas en situaciones subordinadas en la esfera pública, doméstica y ámbito laboral; así, las masculinidades dominantes se asocian con formas físicas de abuso y acoso sexual contra las mujeres (37, 38).

## CONCLUSIÓN

En conclusión, el comportamiento de la violencia sexual en el Huila se ha caracterizado por ir en incremento, superando la media nacional, solo exceptuándose 2020, año atípico, en el que la pandemia de Covid-19 dificultó el proceso de diagnóstico y reporte de este tipo de agresiones.

En cuanto a las características de las víctimas, se observó que por grupos etarios estas se hallaban en la adolescencia, la infancia o la primera infancia. Igualmente, se puede afirmar que las mujeres, heterosexuales, que se encontraban estudiando, de estatus social bajo/bajo y bajo, afiladas al régimen subsidiado fueron las principales afectadas por violencia sexual. En lo referente a la modalidad, el abuso sexual fue la más relevante, seguido de violación, acoso sexual y actos sexuales.

Respecto a la etnia de las víctimas, la frecuencia preponderante fue de personas que no se identificaron como pertenecientes a poblaciones indígenas, afrocolombianas o Rom. Es decir, la violencia sexual no tuvo una relación directa con pertenencia a grupos étnicos específicos, sino que, mayoritariamente afectó a la población del común.

Otras características sociodemográficas relevantes fueron, primero, que el grupo poblacional al que pertenecía la víctima que reportó la más alta frecuencia de casos de violencia sexual era el de mujeres gestantes y que, segundo, en relación con la condición de vulnerabilidad, el principal factor reportado fue el convivir con el agresor.

Por otra parte, el perfil del agresor correspondió a hombre, de los grupos etarios juventud y adultez, que era amigo, conocido cercano o familiar de la víctima. También se destaca una alta frecuencia de agresores que eran profesores de la víctima o que eran su cónyuge o compañero sentimental. Datos de los que se colige que los agresores son generalmente personas cercanas a la víctima y que espacios como el hogar o los planteles educativos son lugares de riesgo.

Lo que refuerza la necesidad de establecer políticas que visibilicen, intervengan y modifiquen comportamientos y relaciones dentro de las familias y los colegios.

En síntesis, la violencia sexual en el Huila es un claro problema de salud pública, que debe ser abordado por las autoridades gubernamentales y ser una de las temáticas prioritarias dentro de las políticas públicas de los gobiernos locales y departamental. Es deseable que se continúe investigando y evidenciando mediante estudios que georreferencien los territorios marcados por la violencia sexual e identifiquen características sociales, culturales, económicas y de dinámica de trashumancia que apoyen la dirección de las políticas públicas territoriales.

## REFERENCIAS

1. Moreno Candil D, Chapa Romero AC, Rivas Zavala CE. De lo dicotómico a lo relativo. Estudio de las teorías implícitas de la violencia de pareja. *Región y sociedad*. 2016; 28(66): p. 131-60.
2. Rahmanipour S, Kumar S, Simon-Kumar R. No denunciar la violencia sexual entre mujeres migrantes 'étnicas' 1: perspectivas desde Aotearoa / Nueva Zelanda. *Culture, Health & Sexuality*. 2019; 21(7): 37-52.
3. Bohórquez IM, Caballero S, Carrera L, Chávez R, Espinoza R, Flores L, et al. Factores asociados a síntomas depresivos en trabajadoras sexuales. *Anales de la Facultad de Medicina - Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. 2010; 71(4): 277-82.
4. Durán M, Rodríguez-Domínguez C. Percepción social de situaciones de ciberviolencia sexual: el rol de las actitudes sexistas y la transgresión de rol de género de la víctima. *Psicología Social*. 2020; 35(1): 48-74.
5. Muchoki S. Vocabulario utilizado por agresores sexuales: significado e implicaciones. *Culture, Health & Sexuality*. 2011; 13(01): 101-113.
6. Camargo E. Inequidad de género y violencia de pareja en Bolivia. *Revista Colombiana de Sociología*. 2019; 42(2). pp. 257-277. Doi: <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n2.69629>

7. López SM, Gómez-Sánchez PI, Arévalo-Rodríguez I. Violencia contra la mujer. Análisis en el Instituto Materno Infantil de Bogotá, Colombia, 2005. Estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*. 2016; 59(1). pp.10-19.
8. Batista Hernández N, Peredo Zambrano EF, Campos Inga, Samaniego Zambrano J. La educación familiar y la sociedad ecuatoriana. *Mikarimin*. 2016; 2(3): 53-64.
9. Vergel Ortega M, Martínez Lozano JJ, Zafra Tristancho SL. Factores asociados al bullying en instituciones de educación superior. *Criminalidad*. 2016; 58(2): 197-208.
10. Gallardo-López A, López-Noguero F, Gallardo-Vázquez P. Pensamiento y convivencia entre géneros: coeducación para la prevención de la violencia. *Géneros: Revista multidisciplinaria de estudios de género*. 2021; 9(3): p. 263-87.
11. Lorente-Acosta M. Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Española de Medicina*. 2020; 46(3): 39-45.
12. Lucas Meza GI, Mestre Gómez U. Factores jurídicos que condicionan la reincidencia en hogares de Manabí con hechos de violencia intrafamiliar. *Mikarimin*. 2018; 4(4): 89-104.
13. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Forensis. *Datos para la vida*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
14. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de Covid-19*. Nueva York.
15. Gonzalez-Pereira S, Martínez-Catena A, Pozuelo F, Ruíz A, Soler C, Martínez M, et al. Actualidad y futuro del tratamiento y la reinserción social de los delincuentes sexuales. *Cuadernos de Política Criminal*. 2020; 13(1): 285-304.
16. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Pobreza monetaria y grupos de ingreso en Colombia. *Resultados*. 2021. Bogotá: DANE.
17. Comisión de la Verdad. El mapa de la violencia en el Huila y su intensa marca en las víctimas. Bogotá: Comisión de la Verdad.
18. Rola Y, Moughalian C. La violencia sistémica contra las mujeres refugiadas sirias y el mito de las intervenciones intrapersonales eficaces. *Reproductive Health Matters*. 2016; 24(47). pp 27-35.
19. Hidalgo León PV. Celopatía y motivación sexual: Un análisis a través de K-Means en los establecimientos penitenciarios del Perú. *Yachay*. 2018; 6(01). pp 234-252.

20. Rodríguez Hernández R, Esquivel-Santoveña E. Prevalencia y factores asociados con la violencia de pareja en las adultas mayores mexicanas. *Salud colectiva*. 2020; 16(2600). pp 1-11.
21. Logie C, Gibson M. ¿Una marca que no es una marca? Mujeres queer y violencia en el discurso del VIH. *Culture, Health & Sexuality*. 2013; 15(1): 29-43.
22. Ibarra VE. Brecha de género y feminización de la pobreza en América Latina: una aproximación desde el informe de ONU Mujeres 2017 y la perspectiva de Federici. *Etcétera*. 2018; 2(0). Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/etcetera/article/view/22063>
23. Serena Damonti P. Exclusión social como factor de riesgo de violencia de género en la pareja. *Papers*. 2019; 104(3): 485-523.
24. Ganju, D, Saggurti N. Estigma, violencia y vulnerabilidad al VIH entre personas transgénero en el trabajo sexual en Maharashtra, India. *Culture, Health & Sexuality*. 2017; 19(8): 903-17.
25. Gurav K, Bradley J, Chandrashekhar g, Alary M. Perspectivas sobre la rotura del condón: un estudio cualitativo de trabajadoras sexuales en Bangalore, India. *Culture, Health & Sexuality*. 2014; 16(5): 575-86.
26. Decreto 547. Gov.co “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID -19 y el mantenimiento del orden público” [Internet]. 2020 [ citado 20 julio 2022]. Disponible en: <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/presidencia/82-decreto-457.pdf>.
27. Decreto 417. Gov.co “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Economica Social y Ecologica en todo el territorio Nacional” [Internet]. Bogotá D.C. 2020[citado 20 julio 2022]. Disponible en: [https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/presidencia/51\\_Presidencia\\_Decreto\\_417.pdf](https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/presidencia/51_Presidencia_Decreto_417.pdf).
28. Resolución 385. Gov.co “Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus” [Internet]. 2020[citado 20 julio 2022]. Disponible en: [https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/minsalud/resolucion\\_385\\_de\\_2020\\_minsalud.pdf](https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/minsalud/resolucion_385_de_2020_minsalud.pdf).
29. Resolución 000380. Gov.co “Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del Coronavirus COVID-2019 y se dictan otras disposiciones” [Internet]. 2020 [ citado 20 julio 2022]. Disponible en: [https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/minsalud/resolucion\\_380\\_de\\_2020\\_minsalud.pdf](https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/minsalud/resolucion_380_de_2020_minsalud.pdf).

30. Brear M, Bessarab. Perspectivas sobre la violencia infligida por la pareja íntima en Swazilandia entre hombres de 18 a 29 años sometidos a circuncisión médica. *Culture, Health & Sexuality*. 2012; 14(1): 31-43.
31. Frías SM. Hostigamiento, acoso sexual y discriminación laboral por embarazo en México. *Mexicana de sociología*. 2011; 73(2): 329-59.
32. Reilly A. Las experiencias de violencia de las adolescentes en la escuela en Sierra Leona y los desafíos para un cambio sostenible. *Gender & Development*. 2014; 22(1). pp 256-285.
33. Fernando Carrión. M. Barrios seguros para las mujeres. *Urvio*. 2014; 11(0): 33-42.
34. Guerrero Velasco R, Gutiérrez Martínez MI, Fandiño-Losada A, Cardona S. Sistema de indicadores comparables de convivencia y seguridad ciudadana: un consenso de países. *Panamericana de Salud Pública*. 2012; 31(3): 253-9. disponible en <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2012.v31n3/253-259>
35. Trujano Ruiz P, Mendoza López S. Violencia doméstica: estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Iztapalapa*. 2019; 0(54): 231-44.
36. Suárez-Sierra MT. Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social. *Búsqueda*. 2018; 5(20): 63-74.
37. Frías S. Hostigamiento, acoso sexual y discriminación laboral por embarazo en México. *Revista mexicana de sociología*. 2011; 73(2): 329-365.
38. Hidalgo León PV. Celopatía y motivación sexual: Un análisis a través de K-Means en los establecimientos penitenciarios del Perú. *Yachay*. 2017; 6(1): 234-252.